



La libertad de elegir en todo el mundo

Cód. 3SRCz.PY/02_V3

Con DKV Mundisalud usted puede elegir libremente a qué médico acudir o qué centro hospitalario utilizar en España y en el extranjero, aunque no esté concertado.

La póliza de **DKV Mundisalud** es un producto que ofrece al asegurado una amplia cobertura médica y quirúrgica en toda clase de enfermedades o lesiones mediante la libre elección de facultativos y centros hospitalarios.

El seguro tendrá carácter mixto: prestación de servicios o reembolso de gastos, según se elija la asistencia médica del cuadro de la entidad o fuera de ella.

El asegurado puede elegir libremente cualquier médico o clínica de España y del resto del mundo. Los gastos son reembolsados en un 90% por DKV, si el acto médico es realizado en el extranjero, y en un 80% si es en España, aunque si se utilizan médicos o clínicas del cuadro médico de la Compañía, DKV cubre todos los gastos, sin que el asegurado tenga que abonar cantidad alguna.

| | ESPAÑA | EXTRANJERO |
|-----------------------------|-------------|----------------------------|
| CUADRO MÉDICO | 100% | – |
| REEMBOLSO | 80% Factura | 90% Factura |
| ASISTENCIA MUNDIAL EN VIAJE | | 100% Llamada de urgencias* |

(*) Hasta un máximo de 12.000 EUR.

Servicios

Cirugía láser de la miopía.

Únicamente en nuestra red de centros oftalmológicos concertados para cirugía láser de la miopía puede acceder usted a este servicio, con un precio fijo de sólo 850 EUR por ojo intervenido.

Servicio dental. Usted puede acceder a algunos tratamientos dentales gratuitos (extracciones, limpiezas de boca, curas estomatológicas y la radiología dental asociada) y a otros servicios odontológicos a precios inferiores al mercado.

Servicio de fertilidad y reproducción asistida. Se trata de un servicio de asesoramiento y acceso a las prestaciones en materia de reproducción asistida, con cargo al asegurado, en condiciones ventajosas y en unos centros de referencia previamente concertados.

El cliente interesado en utilizar este servicio deberá comunicarlo previamente a DKV, que le indicará los trámites que debe seguir.

Segunda consulta médica internacional.

En caso de una enfermedad grave, usted o su médico podrán localizar gratuitamente a través de DKV a los mejores expertos del mundo en su caso, que estudiarán el historial médico y confirmarán el diagnóstico y tratamiento apropiado, además de aconsejar otras posibles alternativas terapéuticas.

Línea médica DKV. Un servicio de asesoramiento médico telefónico o a través de internet (www.dkvseguros.com), que le aconsejará y resolverá sus dudas o inquietudes relacionadas con síntomas, problemas de salud o medicamentos.

Foro de bioética. DKV pone a su disposición un comité independiente de expertos en bioética para consultar de forma confidencial conflictos éticos relacionados con la salud y la medicina.

**Centro de atención telefónica:
902 499 499**

Donde usted podrá informarse de nuestros productos y servicios, solicitar autorizaciones, formular sugerencias y muchos más servicios.

**Teléfono de urgencias
24 horas: 902 499 499**

Concierto de clínicas en EE.UU.

Si usted acude a una de nuestras clínicas concertadas en EE.UU. (las más prestigiosas del mundo), no tendrá que desembolsar todo el coste del servicio médico, sólo tendrá que pagar el 10% del coste, siempre que los gastos estén dentro de los límites

de la póliza y el resto lo pagará DKV directamente. Además, le gestionamos todos los trámites del viaje y del traslado hasta el hospital.

Y ADEMÁS...

Compromiso de no anulación de póliza por parte de la

Compañía. DKV no podrá dar de baja a ningún cliente, siempre que lleve asegurado con nosotros tres anualidades completas, salvo incumplimiento de contrato. Incluso para mayores de 65 años. (Elimina la incertidumbre que genera el pensar qué pasará con su salud cuando sean mayores.)

Rapidez en el reembolso. DKV se compromete a reembolsar las facturas presentadas por sus asegurados que sean conformes, en un plazo máximo de 7 días mediante transferencia bancaria. Esto lo

consideramos fundamental al tratarse de una póliza de élite, cuyos beneficiarios requieren un servicio eficaz y ágil debido a su falta de tiempo.

Club de Salud. Como asegurado nuestro, usted será socio del Club de Salud y tendrá libre acceso a una amplia oferta de servicios y actividades que contribuirán a mejorar su salud y calidad de vida: balnearios, hoteles rurales, gimnasios, ópticas, agencias de viaje, etc.

Tarjeta DKV Medi-Card®. Le acredita como asegurado nuestro, evitando el uso de talones médicos y facilitándole el acceso a nuestra Red concertada.

Inmejorables medios técnicos y humanos. La mejor y más avanzada tecnología y los más eficientes profesionales de la medicina.



Coberturas

ASISTENCIA PRIMARIA

La tranquilidad de tener cualquier tipo de urgencia cubierta, tanto a domicilio como en clínica, junto con las más básicas coberturas asistenciales, capaces de ahorrarnos un buen número de horas de espera, hacen especialmente atractivo este módulo de asistencia sanitaria.

El módulo de asistencia primaria incluye las siguientes **coberturas:**

- > Servicios de urgencia a domicilio y en clínica las 24 horas
- > Chequeo cardiológico básico anual
- > Análisis clínicos básicos y radiografías simples convencionales
- > Ambulancias
- > Pediatría y puericultura
- > Medicina general
- > Servicio de enfermería (A.T.S./D.U.E.)

ESPECIALISTAS Y MEDIOS COMPLEMENTARIOS DE DIAGNÓSTICO

La tutela de un médico especialista ayudado por las más modernas técnicas complementarias de diagnóstico son la auténtica llave de la salud. Poder acudir a un buen especialista y diagnosticar a tiempo una enfermedad es algo prioritario y el tener un seguro privado de salud

como el DKV Mundisalud supondrá un ahorro de tiempo y una garantía. Incluye las distintas especialidades médicas o quirúrgicas, los medios de diagnóstico y los tratamientos médicos, exclusivamente cuando se realizan en consulta y no generan gastos de quirófano o internamiento.

Incluye las siguientes **especialidades**, con sus respectivos medios complementarios de diagnóstico:

- > Anestesiología - reanimación
- > Angiología y cirugía cardiovascular
- > Aparato digestivo
- > Asma y alergia
- > Cardiología
- > Cirugía del aparato digestivo
- > Cirugía general
- > Cirugía infantil
- > Cirugía plástica y reparadora
- > Cirugía torácica
- > Comadrona
- > Dermatología
- > Endocrinología
- > Geriatría
- > Ginecología
- > Hematología
- > Medicina interna
- > Nefrología
- > Neonatología
- > Neumología
- > Neurocirugía
- > Odontología
- > Oftalmología
- > Oncología
- > Otorrinolaringología
- > Podología
- > Psiquiatría
- > Rehabilitación y fisioterapia
- > Reumatología
- > Tocología
- > Traumatología
- > Urología

HOSPITALIZACIÓN

Comprende los gastos derivados por internamiento en un centro hospitalario, incluyéndose la utilización de habitación individual convencional con aseo y cama para el acompañante (excepto en la hospitalización psiquiátrica, U.V.I. e incubadora), la manutención del enfermo, gastos generales de enfermería, unidad de cuidados especiales, medios complementarios de diagnóstico, tratamientos, gastos de quirófano, productos anestésicos, medicamentos y sala de partos, según sea:

Hospitalización quirúrgica:

Previa prescripción escrita de un médico de la Red DKV de Servicios Sanitarios, para las intervenciones quirúrgicas cuya índole lo requiera.

Hospitalización obstétrica:

Cubre habitación individual, dotada de aseo y cama de acompañante, manutención de la parturienta, curas y su material, así como los gastos de quirófano, productos anestésicos y los medicamentos empleados en él. Queda incluido el nido y/o incubadora para el recién nacido.

Diálisis y riñón artificial:

Exclusivamente para el tratamiento durante los días necesarios de las insuficiencias renales agudas de carácter reversible, quedan excluidas expresamente las afecciones crónicas.

Hospitalización médica:

(sin intervención quirúrgica). Para el diagnóstico y/o tratamiento de las patologías médicas susceptibles de ingreso, en personas mayores de 14 años sin límite de días.

Hospitalización pediátrica:

Para personas menores de 14 años. Incluye tanto la hospitalización convencional, como en incubadora.

Hospitalización psiquiátrica:

Sólo se cubrirá en caso de brotes agudos. La estancia queda limitada a un periodo máximo de 60 días por año natural.

Hospitalización en unidad de vigilancia intensiva: Sin límite de días.

ASISTENCIA EN TODO EL MUNDO EN CASO DE URGENCIA

Nuestras pólizas de salud llevan incluida **asistencia mundial en caso de urgencia** (para estancias no superiores a 60 días por viaje o desplazamiento), que incluye:

- › Traslado y repatriación sanitaria de heridos y enfermos en caso de enfermedad o accidente.
- › Billete de ida y vuelta para un familiar y gastos de hotel en caso de hospitalización de duración superior a 5 días.
- › Regreso anticipado del asegurado a causa de fallecimiento de un familiar.
- › Regreso anticipado del asegurado a causa de incendio o siniestro en su domicilio.
- › Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización con una franquicia de 9,02 EUR (hasta 12.000 EUR).
- › Gastos odontológicos de urgencia (hasta 120 EUR).
- › Gastos de prolongación de estancia en un hotel.
- › Envío de medicamentos.
- › Consulta médica telefónica.
- › Repatriación de fallecidos y de los asegurados acompañantes.
- › Acompañante en caso de fallecimiento.
- › Ayuda a la localización y envío de equipajes.
- › Envío de documentos.

- > Gastos de defensa legal en el extranjero.
- > Anticipo de fianza judicial en el extranjero.
- > Información de viaje.

COBERTURAS ESPECIALES

Entre las amplias coberturas de la póliza destacan las siguientes:

Programas específicos de medicina preventiva.

La póliza incluye según protocolos comúnmente aceptados, los 6 programas siguientes:

SALUD

- 1 Programa de salud infantil.
- 2 Programa de detección precoz del cáncer ginecológico en la mujer (incluye chequeo ginecológico anual).
- 3 Programa de prevención del riesgo coronario (incluye el chequeo cardiológico básico anual).
- 4 Programa de prevención del cáncer colorectal (> 50 años).
- 5 Programa de prevención del cáncer de próstata (> 45 años).
- 6 Programa de salud bucodental.

Chequeo ginecológico anual.

La póliza incluye una revisión ginecológica anual, que incluirá consulta de revisión, colposcopia, citología, ecografía ginecológica y mamografía según protocolos habitualmente aceptados.

Chequeo cardiológico básico

anual. Para hombres y mujeres, incluye exploración física completa, analítica básica de sangre y orina, radiografía de tórax y electrocardiograma.

Técnicas de planificación

familiar. Cubrimos la ligadura de trompas o la vasectomía y la implantación del D.I.U.

Prótesis. El asegurado deberá solicitar autorización a la Compañía adjuntando un informe médico del prescriptor. La Compañía facilitará las prótesis con un límite de 12.000 EUR por asegurado y año.

Reconstrucción de la mama.

Tras mastectomía radical, incluida prótesis mamaria.

Sin límites de hospitalización.

Excepto la psiquiátrica, con un límite de 60 días/año.

Subsidio por hospitalización.

DKV indemniza con 50 EUR/día hasta un máximo de 1.500 EUR asegurado/año, en caso de hospitalización cubierta por el seguro, siempre que ésta sea superior a 48 horas, y los gastos asociados a dicha hospitalización no sean a cargo de la Compañía.

Trasplantes de médula, hepático, renal, córnea y cardíaco.

Se incluyen los trasplantes de córnea, corazón, hígado, médula ósea y riñón. No se incluye el coste del órgano, su obtención, ni su transporte y conservación, salvo en el trasplante de córnea. Quedan incluidas las pruebas de Histocompatibilidad.

Amplios límites en reembolso de gastos.

Para cada persona asegurada en cuanto a gastos de reembolso o libre elección se refiere (medios ajenos):

Capital máximo garantizado por hospitalización: 160.000 EUR por persona y año.

Honorarios médicos por consultas y medios complementarios de diagnóstico y tratamiento, hasta 20.000 EUR.

Honorarios médicos por ingreso médico o quirúrgico, incluyendo cirujano, ayudantes, anestesistas y equipo médico en general hasta 13.000 EUR.

Hospitalización hasta un capital máximo garantizado de 160.000 EUR asegurado/año, con una limitación de los gastos máximos en hospital de 650 EUR/día como límite general y 900 EUR en cirugías de corta estancia (ingresos inferiores a 48 horas) en concepto de estancia, manutención, gastos de enfermería, unidad de cuidados especiales, medicación, pruebas diagnósticas y terapéuticas, material, sala de partos y quirófono.

Normas para la utilización de los servicios

El asegurado podrá elegir libremente los medios asistenciales (médicos, clínicas, centro de diagnóstico, etcétera) relacionados en el **cuadro médico** que le facilitará la Compañía.

Los servicios le serán prestados en cualquier punto de España, simplemente con la presentación de la **tarjeta DKV Medi-Card®**.

Sin coste por acto médico.

Para análisis y radiografías especiales así como para scanner,

cobaltoterapia, rehabilitación, pruebas alérgicas, etc., se precisará la petición por escrito de un médico y deberá ser autorizada por la Compañía.

Para ingreso en una clínica concertada será necesaria la petición por escrito de un médico y la autorización de la Compañía. No obstante en los casos de urgencia el asegurado podrá ingresar directamente en clínica y en un plazo no superior a tres días pedir la citada autorización.



Plazos de carencia

Todas las prestaciones que abarca la póliza, se pueden utilizar desde el primer día, excepto las que a continuación se detallan:

| | |
|---|----------|
| Hospitalización (*) e intervención quirúrgica (incluidas las prótesis quirúrgicas) | 6 meses |
| Partos | 10 meses |
| Trasplantes | 12 meses |

(*) La hospitalización por urgencia vital o por accidente no tiene plazo de carencia.

Quedan excluidas de la cobertura del seguro cualquier tipo de patologías existentes antes de contratar la póliza, que deberán quedar reflejadas en la declaración de salud.

DE ACUERDO CON SUS DESEOS, LE DETALLAMOS PRESUPUESTO PARA EL SEGURO DKV MUNDISALUD QUE NOS HA SOLICITADO

- MUNDISALUD INTEGRAL
- MUNDISALUD HOSPITALIZACIÓN

ASEGURADOS INCLUIDOS

| | |
|---------------------|------|
| Fecha de nacimiento | Sexo |
| <hr/> | |
| Fecha de nacimiento | Sexo |
| <hr/> | |
| Fecha de nacimiento | Sexo |
| <hr/> | |
| Fecha de nacimiento | Sexo |
| <hr/> | |
| Fecha de nacimiento | Sexo |
| <hr/> | |
| Fecha de nacimiento | Sexo |
| <hr/> | |
| Zona geográfica | |

FORMA DE PAGO (DESCUENTOS SEGÚN FORMA DE PAGO)

| | | | | |
|---------------|------------|-----|-----------|-----|
| Total recibo: | Anual | EUR | Semestral | EUR |
| | Trimestral | EUR | Mensual | EUR |

Este proyecto es informativo. No constituye propuesta de seguro, ni forma parte del contrato, que sólo se emitirá una vez valorado el riesgo por la Entidad. La duración del seguro será de un año prorrogable al vencimiento.

La validez de este proyecto es de 15 días y está sujeto a la realización de los requisitos médicos correspondientes.

Esperamos contar con su confianza, y quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precise. Reciba un cordial y atento saludo.

PRESENTADO A

PRESENTADO POR

TELÉFONO DE CONTACTO

FECHA

902 499 499

www.dkvseguros.com

Servicio de atención telefónica para información sobre productos,
servicios, autorizaciones, sugerencias, etc.